



TÉRMINOS Y CONDICIONES APLICABLES A LA ACTIVIDAD PROMOCIONAL “VARILUX EN FAMILIA” DE ESSILOR MEXICO S.A. de C.V (DE AHORA EN ADELANTE ESSILOR)

Los términos y condiciones (“T&C”) descritos a continuación establecen las condiciones bajo las cuales se regirá la actividad promocional “VARILUX EN FAMILIA”, la cual será responsabilidad de ESSILOR.

Al decidir participar en la actividad promocional, los Pacientes y/o Compradores, aceptan plenamente el contenido de los T&C, así como su carácter vinculante. La simple participación en la presente actividad promocional implica el conocimiento íntegro y la consecuente aceptación por parte del paciente, de la totalidad de los presentes términos y condiciones. Cualquier paciente y/o Comprador que viole, infrinja o no cumpla con estos términos y condiciones será excluido de la promoción.

Lo anterior sin perjuicio de las demás acciones legales que procedan en contra del infractor.

DEFINICIONES

Las siguientes definiciones se deberán entender, indistintamente, en su sentido singular, plural, femenino y masculino.

Essilor: Essilor México S.A. de C.V., sociedad constituida y organizada conforme a las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, con domicilio en Av. Paseo de la Reforma 26, Piso 39, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P.06600, CDMX, México.

Lentes/Tecnología Varilux®: Significa únicamente los lentes progresivos Essilor® de diseño Varilux X Series®, Varilux Physio®, Varilux Comfort Max® y Varilux Liberty® vendidos en el territorio mexicano.

Pacientes o usuario final: Significa las personas naturales mayores de edad que adquieran Lentes progresivos Varilux®, de acuerdo con las reglas, términos y condiciones de la presente actividad promocional “VARILUX EN FAMILIA” y decidan participar en ésta.

Clientes/Puntos de Venta: Son los puntos de venta que decidan participar voluntariamente en la actividad promocional “VARILUX EN FAMILIA”. Son el canal de comunicación entre Essilor y los pacientes.

Actividad Promocional “VARILUX EN FAMILIA”: Significa la promoción realizada por Essilor, en la cual los pacientes podrán participar.

Paciente Excluido: Significa cualquier paciente que por violar, infringir o no cumplir con los términos y condiciones, sea excluido de la actividad promocional “VARILUX EN FAMILIA”.

1. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROMOCIONAL: “VARILUX EN FAMILIA”

2. OBJETIVOS:

2.1. Promover las marcas Varilux® entre los pacientes que requieran adquirir lentes progresivos.

3. REFERENCIAS DE LENTES PARTICIPANTES EN LA PROMOCIÓN (VARILUX EN FAMILIA):

Únicamente participan las siguientes referencias de lentes que sean vendidos en el territorio mexicano:

Lentes progresivos Varilux® (Varilux X Series®, Varilux Physio®, Varilux Comfort Max® y Varilux Liberty®) entre los pacientes que requieran adquirir lentes progresivos.

4. CONDICIONES GENERALES Y MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN:

Los términos y condiciones de la presente promoción, serán publicados en la página web <https://global.essilor.com/mx/>

Mecánica para participar en la promoción:

Durante la vigencia de la promoción, los pacientes visitarán cualquiera de los puntos de venta participantes a nivel nacional en el territorio mexicano, donde podrán mandar a hacer sus lentes. El vendedor al momento de tomar el pedido, podrá comunicarle al paciente la opción para participar en la promoción "VARILUX EN FAMILIA", en la que por la compra de un par de lentes Varilux®, el paciente recibirá un segundo par de lentes visión sencilla terminados Kodak UVBlue. El cliente deberá hacer una inversión de \$1.00 sin IVA, en el mismo acto de compra, de conformidad con las restricciones señaladas a continuación:

- El segundo par de lentes podrá ser para un usuario distinto, por lo que la graduación puede variar.
- El cliente deberá entregar el segundo par de lentes graduadas de forma gratuita a su consumidor final, no podrá cobrar cantidad alguna al ser una promoción. Sin embargo, esta promoción no incluye servicios como biselado ni montaje. Si el cliente desea esta tecnología, el consumidor final deberá absorber el costo total de éstos.
- El armazón si puede ser sujeto de venta por el cliente al consumidor final en ambos pares.

Restricciones generales:

- Los 2 pares de lentes deben tener su respectiva montura, ya que los lentes no se entregan sueltos (sin biselar).
- El par de lentes entregado sin costo adicional no podrá ser sustituido por dinero en efectivo, productos diferentes a los mencionados en los T&C, ni por ningún otro beneficio que los señalados en los presente T&C.
- Los 2 pares de lentes podrán no ser entregados simultáneamente al usuario final, de acuerdo a los procesos internos de los laboratorios y puntos de venta participantes.
- La actividad promocional no incluye el costo del armazón. Este costo deberá ser asumido por el paciente.
- Las condiciones de compra de monturas en la Óptica participante y/o la posibilidad de que el consumidor final utilice eventualmente monturas ya usadas para participar en la Promoción serán decididas únicamente por la Óptica participante, sin ninguna acción o injerencia por parte de ESSILOR. Por tanto, la Óptica participante deberá decidir, por su cuenta y riesgo, sobre todos los aspectos que se abordan en este dispositivo a la hora de interactuar con el consumidor final, eximiendo a ESSILOR de toda responsabilidad que pueda surgir por problemas relacionados con las monturas.

5. VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN

La vigencia de la actividad promocional iniciará a partir de las 8:00AM de la fecha de inicio y finalizará a la 6:00 PM de la fecha de cierre, establecidos a continuación:

FECHA DE INICIO: 8 de Mayo 2023. Esta fecha puede variar según establecimiento.

FECHA DE CIERRE: 30 de Junio 2023

6. COBERTURA GEOGRÁFICO

Promoción de apoyo para consultas de emergencia por el momento. Sujeta a las disposiciones locales de re-apertura de cada alcaldía.

La promoción es válida en los puntos de venta participantes a nivel nacional dentro de los Estados Unidos Mexicanos (exceptuando aquellos que compren stock de los productos participantes en la promoción), los cuales podrán ser identificados preguntando al vendedor.

7. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Los pacientes que participen en la actividad promocional deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser personas naturales mayores de edad a la fecha de realizar la compra de los lentes, que hayan aceptado expresamente los términos y condiciones de la actividad promocional.
- Los pacientes deben asumir los gastos no incluidos en estos Términos y Condiciones.
- Cumplir en su totalidad con los Términos y Condiciones.

8. EXCLUSIÓN DE RESPONSABILIDAD DE ESSILOR

Los empleados de las ópticas y establecimientos de comercio en donde esté disponible la promoción, deberán informar, de manera general, las instrucciones, condiciones y términos de la actividad promocional "VARILUX EN FAMILIA". Essilor no será responsable por cualquier información errónea o incompleta suministrada a través de las ópticas y demás establecimientos comerciales.

Así como tampoco se hace responsable de condiciones diferentes a las mencionadas en estos términos y condiciones que ofrezcan los puntos de venta, estos son libres y podrán definir su participación en la promoción "VARILUX EN FAMILIA".

Cualquier indicio de no ser una solicitud de participación auténtica o aquel individuo que intente dañar o minar la operación legítima de la actividad promocional será excluido de participar, y el participante será sometido a las autoridades gubernamentales pertinentes para los procedimientos civiles y/o penales correspondientes. Dicha determinación estará a discreción de ESSILOR.

Parágrafo.- Adicionalmente, ESSILOR se reserva el derecho de excluir a los Participantes e iniciar las acciones legales y/o penales que correspondan en caso de que se detecte que la irregularidad corresponde a un presunto fraude o delito similar, caso en el cual se informará las razones de la exclusión al Participante o persona que haya realizado dicha acción.

Essilor se reserva el derecho de no hacer efectiva la promoción en las ópticas o establecimientos que no quieran involucrarse en esta o en aquellas que, bajo su criterio, no estén en las condiciones para ofrecer la promoción "VARILUX EN FAMILIA".

9. MODIFICACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES

En caso de resultar necesario, y/o a discreción de ESSILOR, éste se reserva el derecho de ampliar y/o aclarar el alcance de estos T&C, y/o cualquiera de los procedimientos. Essilor podrá dar por terminada la actividad promocional antes de la vigencia establecida en los términos y condiciones, previa comunicación a las partes involucradas.

10. LEY APLICABLE

Los Pacientes y/o clientes reconocen y aceptan que la ley aplicable para cualquier controversia que surja con relación a la Actividad será de los Estados Unidos Mexicanos, y renuncian a su derecho a iniciar cualquier tipo de reclamación en otra jurisdicción.

LEGALES VARILUX.

“Aplica únicamente en la compra de un par de lentes Varilux® (Varilux X Series®, Varilux Physio®, Varilux Comfort Max® y Varilux Liberty®) con adiciones menores o iguales a 1.50 el paciente recibirá un segundo par de lentes terminados de visión sencilla Kodak UVBlue. El cliente deberá hacer una inversión de \$1.00 sin IVA, en el mismo acto de compra, de acuerdo con las reglas, términos y condiciones de la presente actividad promocional “VARILUX EN FAMILIA”. El reglamento de la promoción estará disponible para consulta en la página web <https://global.essilor.com/mx/>. Promoción válida del 8 de mayo al 30 de junio 2023. Esta fecha puede variar según establecimiento. Varilux® es marca registrada de ESSILOR INTERNATIONAL SAS. Todos los derechos reservados».